

**SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA
MARTES 5 DE MARZO DE 2013**

ACTA 02/2013

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día **MARTES 5 DE MARZO DE 2013**, en el MEZANINE 2 DE SALA DE REGIDORES del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en Av. Hidalgo 400, Centro de esta Ciudad, se llevó a cabo la **SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, debate y en su caso aprobación del siguiente dictamen:
Turno
48/13 Iniciativa del Sindico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado que tiene por objeto constituir el Fideicomiso Maestro Voltea a la Barranca.
4. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. REGIDORA VERONICA FLORES PEREZ: Buenas tardes compañeros, agradezco su presencia. Para dar inicio a la segunda sesión extraordinaria de la comisión edilicia de gobernación, reglamentos y vigilancia, se procede tomar lista de asistencia: PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA, **REGIDORA VERÓNICA G. FLORES PÉREZ, PRESENTE**; VOCAL SÍNDICO LUIS ERNESTO

SALOMON DELGADO, PRESENTE; **VOCAL REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA, AUSENTE**. Informando que tenemos mayoría de los integrantes de la comisión, se declara **quórum legal y por desahogado el primer punto del orden del día**. Se informa que llegó a esta Presidencia oficio suscrito por el Regidor Salvador Caro Cabrera, en el cual solicita se justifique su inasistencia toda vez que por motivos de salud no le será posible asistir, les consulto si se aprueba. **APROBADO**.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. REGIDORA VERÓNICA G. FLORES PÉREZ: En desahogo del **segundo punto**, referente a la aprobación del orden del día, pongo a su consideración la aprobación del orden del día en los términos descritos en la convocatoria que les fue entregada. **APROBADO**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN AGENDADO. REGIDORA VERÓNICA G. FLORES PÉREZ: En desahogo del **tercer punto del orden del día**, se pone a su consideración el proyecto de dictamen correspondiente al turno: **48/13** Iniciativa del Síndico Municipal, Luis Ernesto Salomón Delgado, que tiene por objeto constituir el Fideicomiso Maestro Voltea a la Barranca. Quisiera destacar la presencia del Sr. Tesorero Municipal a quien le pedimos que asistiera por si había alguna duda o pregunta al respecto, entonces lo pongo a su consideración.

REGIDOR RAUL ALEJANDRO ELIZONDO GÓMEZ: Gracias presidenta regidora, la verdad solo hay dos puntos que me parecen relevantes. Se destinó la cantidad de \$15,000,000.00 millones de pesos, pero tengo entendido que es solamente para proyectos, algo que nos parecía fundamental es que empecemos algo de obra y no se fuera todo a proyectos, por qué razón, si le dejamos en proyectos igual se queda otra vez en proyectos, y podemos ir aplicando



PDF Complete
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

sucesivamente más recursos para proyectos y para obra. Entonces la petición atenta es que destinemos a lo mejor la mitad de los recursos para proyectos y vayamos haciendo algo de obra, porque ahora sí, andando es como se va generando la sinergia, entonces se va a dar cuenta toda la sociedad que se empezó a hacer un estudio y empezamos hacer algo de obra. Digo no es suficiente, pero ya empezamos y volvemos a solicitar más recursos para proyectos y obra; para no agotarlo, porque además sobre la marcha de algunos proyectos que ya se le destinen los \$7,500,000.00 millones de pesos, se puede empezar a procesar esa parte del proyecto con algo de obra y entonces generamos una sinergia, que no solo quede el puro estudio, esta es la petición atenta que pudiera ser sano, planeando y andando. Esa es una, no sé si estarían de acuerdo lo mediáramos en este sentido. La otra es en la integración del fideicomiso lo presiden, no tenemos definido quien preside el fideicomiso, habla de la creación de un comité técnico, entonces esa parte me gustaría que la dejáramos más claro. Por ejemplo: Como Presidente, el Presidente Municipal lo preside, pero ya habíamos hablado de un Director Operativo, sin mencionar un nombre y luego viene un Director Operativo que él inclusive sea una persona reconocida por la sociedad que fuera el que nos hiciera frente, entonces valdría la pena mencionar que debería de existir aparte de la Presidencia, se designara un Director Operativo, básicamente serian mis dos peticiones.

REGIDORA VERÓNICA G. FLORES PÉREZ: Alguien más tiene alguna observación.

SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO: Yo quisiera señalar que en el caso que se decidiera que parte de esos recursos que están presupuestados bajaran al fideicomiso, cualquier ejecución de obra debería sujetarse a los procedimientos y a las normas establecidas para la obra pública municipal, con el propósito de no evadir por la vía del fideicomiso el cumplimiento de las normas reglamentarias, dicho esto me parece que debiera quedar a una resolución del comité técnico el uso de esos recursos, habiendo la posibilidad de que se hiciera



PDF Complete
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

obra, pero si se hiciera obra tendría que sujetarse a todas la normas y a todos los procedimientos que tienen que ver por el uso del dinero público municipal .

REGIDOR RAUL ALEJANDRO ELIZONDO GÓMEZ: Inclusive cabe esta posibilidad de tal manera que recursos posteriores que se puedan lograr lleguen al fideicomiso y estén al resguardo del fideicomiso, para que se destinen siendo los causes de obra pública. Cabe porque así luchamos por un proyecto que consigue más recursos obviamente hablando con el Presidente y con el Gobernador y que ese fideicomiso los pudiera proteger de alguna manera, para que tuviera destino final y que se viera con toda la transparencia. Es un gran proyecto que entre todos lo logramos, haciendo que esas partidas lleguen ahí y ya se van destinando.

SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO: Incluso la intención aunque no está explícita porque no corresponde el momento, en el texto del fideicomiso, es que pudieran recibirse también recursos de carácter estatal y federal, no se coloca ahí porque será motivo de una decisión del comité técnico el resolver que se reciban o no. Pero creo que sería sano, nada más mi única acotación sería eso, que se sujetara. Y a mí me parece atendible la solución, la propuesta del Regidor, según entiendo la iniciativa propone que la presidencia del comité técnico sea a cargo del Presidente Municipal y que el Presidente Municipal puede nombrar un representante, en la persona que seguramente estamos pensando que fuera, o la persona que está pensando el Presidente es ese representante, la decisión de tener un Gerente o un Director Operativo creo que le corresponde al Comité Técnico, es decir el Comité Técnico debiera decidir si se contrata un gerente, un gestor, una empresa o lo que sea para hacer la parte gerencial del tema. Entonces yo creo que la cobertura de tener una persona con prestigio social reconocido que coordine podría recaer en la persona que el Presidente Municipal designe.

REGIDOR RAUL ALEJANDRO ELIZONDO GÓMEZ: Entonces creo que hay un detallito de señalar con precisión quién preside, a lo mejor nada más agregar eso, que el Presidente Municipal preside.

REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA: Creo que si aparece, a no, nada más dice que en su carácter de presidente municipal, pero no quién lo presidirá, valdría la pena precisarlo.

REGIDOR RAUL ALEJANDRO ELIZONDO GÓMEZ: Valdría la pena precisarlo y también agregarle que será él quien designe la persona que llevara la administración.

SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO: Yo estoy de acuerdo con esas modificaciones.

REGIDOR RAUL ALEJANDRO ELIZONDO GÓMEZ: Entonces no hay ningún inconveniente en agregar estos dos puntos y por último en el objetivo de la iniciativa ampliarla a que se integraran los proyectos que se describen de manera subsecuente. Entonces que el objetivo de la iniciativa integre todos estos proyectos que se han hecho mención.

SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO: En ese sentido yo les propondría que para no limitar, señalar o predisponer porque aquí lo que sucede es que tenemos la idea de tener como una canasta donde quepa una cantidad variada de proyectos y de interés, es decir aquí hay proyectos hospiciados por instituciones privadas como el zoológico, por universidades, por la comisión forestal, en fin diversas instituciones, si nosotros señalamos.

REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA: Sí, no hacerlo limitativo, más bien dejarlo en general.

SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO: Porque si no, por el tipo de personajes que están involucrados en eso, si ponemos uno arriba del otro y

priorizamos uno u omitimos otro, se puede prestar a mal, yo diría que fuera otra vez el comité técnico quien fuera haciendo esa labor.

REGIDOR RAUL ALEJANDRO ELIZONDO GÓMEZ: También se podría integrar % otros+, que no sea limitativo y no sea exclusivamente eso, entre estos y otros proyectos que el comité técnico decida.

SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO: Yo insistiría, porque aquí se habla de subproyectos, estamos como adelantando que esos sean los proyectos que haga el fideicomiso, cuando en realidad el comité técnico pudiera hacer la labor de irlos sumando. Inclusive se había hablando en el diseño previo en la idea de que se formara y está prevista en la iniciativa una especie de Consejo Consultivo, y este consejo consultivo se iría formando mediante la aprobación del Comité Técnico precisamente con los representantes de los proyectos.

TESORERO MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PADILLA VILLARUEL: Probablemente haya una ventaja en lo general, los presupuestos pueden ir cambiando de año a año, los programas pueden ir cambiando de año a año, entonces si se estableciera una prelación creo que sería limitante, siento que mientras más general quede mejor.

SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO: Démosle un voto de confianza al comité técnico.

REGIDOR RAUL ALEJANDRO ELIZONDO GÓMEZ: No estoy en desacuerdo, nada más valdría la pena que integráramos también la parte de la ejecución, porque tiene razón, que sea parte de lo que es la elaboración del Plan Maestro los proyectos ejecutivos y la ejecución para que también tuviera una directriz ejecutiva (inaudible) para que le demos toda la facultad.

REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA: Toda la formalidad.



REGIDOR RAUL ALEJANDRO ELIZONDO GÓMEZ: Los medios ejecutivos y la ejecución, por esa razón y en ese sentido ya tendríamos muy completo esto y no dejarlo tan limitado solamente con los subproyectos, estaría yo de acuerdo también.

SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO: Entonces con las modificaciones.

REGIDORA VERÓNICA G. FLORES PÉREZ: Bien, no observando quien más desee hacer uso de la voz, pongo a su consideración la aprobación del dictamen con las modificaciones planteadas, **APROBADO**, por unanimidad de los presentes.

No habiendo más asuntos por tratar, en desahogo del cuarto punto del orden del día se da por concluida la presente sesión, siendo las 14:22 horas.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA**

Regidora Verónica Flores Pérez
Presidenta de la **Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia**

Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado
Vocal de la **Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia**



Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra
Vocal de la **Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia**

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez
Vocal de la **Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia**

Regidor Salvador Caro Cabrera
Vocal de la **Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia**

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión extraordinaria de la **Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia** del día 5 de Marzo del 2013.